



SEAPAL
VALLARTA

COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 27 de enero de 2025, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/01/17407/2025 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL ADMINSITRATIVO CONTABLE DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/01/17407/2025 A comprarse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL ADMINSITRATIVO CONTABLE DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

SOLTEIN SA DE CV

Anexo 3

Respaldo de la información de 5 días retroactivos con actualización cíclica

¿Esta afirmación se refiere a que el día 6 el método de respaldo debe sobrescribir el archivo más antiguo y así sucesivamente cada siguiente día?

Es correcta la conclusión

¿El respaldo incluye base de datos filestore?



Es correcta la conclusión de ambas elementos deben ser respaldados en la ubicación que designe SEAPAL

Anexo 3

Permitir el timbrado de nominas

¿Cuántos timbres mensuales estima la dependencia que estaría utilizando mensualmente?

La dependencia posee una plantilla de 795 por lo que se debe proveer el timbrado de 795 aproximadamente de forma quincenal

Anexo 3

El proveedor participante deberá poseer al menos 3 especialistas con concursos de superación en el Sistema Gestor de Base de Datos que se seleccione

¿Esta obligación se cumplirá con las copias simples de dichos cursos de superación?

Es correcta la conclusión, se acepta la recepción de las copias simples de los cursos de superación.

LEAGAPP SAPI DE CV

¿ Su formato debe ser actualizado a la última versión definida por la base legal vigente?

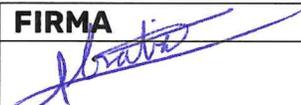
Es correcto el sistema debe emitir los reportes de cuanta publica según formato definido en la base legal

Consulta sobre el timbrado de nominas

¿El sistema deberá garantizar la funcionalidad, pero el timbre a utilizar deberá ser suministrado por la dependencia?

Es correcta la conclusión, los timbres serán adquiridos por la dependencia, según el PAC que el sistema soporte.

Participantes en la reunión:

RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
LEAGAPP S.A.P.I. DE C.V.	RAZO BARRERA ALSATIA JACQUELINE	
SOLTEIN S.A. DE C.V.	MEDA PELAYO LUIS ALBERTO	

Siendo las 12:50 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.



SEAPAL
VALLARTA

Así lo resolvieron y firman el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

LIC. RODOLFO DOMINGUEZ MONROY
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

LIC. JESUS MARIO CORRALES LUGO
JEF DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
SEAPAL VALLARTA

LIC. JOSELE SANDOVAL ONGAY
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA